

INFORME DEL GERENTE SR. NICOLÁS CASTRO PATIÑO A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA JUNICO C. LTDA." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2000

Guayaquil, 18 de Junio de 2001

Señores Socios:

Me es grato presentar a ustedes mi informe como Gerente de la Compañía "INMOBILIARIA JUNICO C. LTDA." y poner a su consideración los resultados financieros de la misma.

En este año las condiciones económicas del país han sufrido un deterioro progresivo provocando un fuerte incremento en la tasa de inflación local (92%) y la devaluación significativa del sucre con respecto al dólar (195%).

En Enero del 2000 el Gobierno decretó que los sucres deberían ser canjeados por dólares a una tasa de S/. 25.000,00. En este mismo año, se promulga la Ley de Transformación Económica para realizar el cambio en el sistema monetario de dolarización.

El 31 de Mayo se emite la Resolución Interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establecen que, para convertir de sucres a dólares los balances se debe aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (NEC 17), a partir del 1 de abril del 2000.

"INMOBILIARIA JUNICO C. LTDA." es una empresa que se dedica a la administración de su bien inmueble, por lo que sus ingresos son por concepto de los cánones de arrendamiento cobrados los cuales han sido de \$ 1.200,00.

Los gastos que se han realizado han sido los mínimos, que sumados con las depreciaciones y amortizaciones ascienden a \$ 3.004,53

Cabe indicar que este año nuestros Activos han tenido un incremento del 53%, y el Patrimonio en un 56%, aproximadamente. **Los cuales se ven reflejados en la Cuenta Resultado por Exposición a la Inflación** la cual asciende a \$ 2.162,81.

Por lo cual, en este año hemos obtenido una utilidad de \$ 358.29 que me permito sugerir pasen a las cuentas de reservas, después del deducible por el Impuesto a la Renta.

Agradezco la colaboración y confianza brindadas por los señores socios. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mí encomendada.

Muy atentamente,

Dr. Nicolás Castro Patiño

22 JUN 2001

